



PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

I. Introducción

PROMPERÚ, a través del Departamento de Comercio Sostenible, ha desarrollado la metodología de "Responsabilidad Social Empresarial", que incorpora criterios de la ISO 26000, como el estándar que define a la RSE como la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que:

- Contribuya al desarrollo sostenible, la salud y el bienestar de la sociedad
- Tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas
- Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento
- Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones

El Programa de Responsabilidad Social Empresarial está dirigido a empresas exportadoras de todos sectores, con la finalidad de elevar su nivel de competitividad y reconocimiento como una empresa sostenible.

II. Objetivo

Mejorar la competitividad de las empresas exportadoras, conociendo el rol de sus diferentes grupos de interés y cómo se interrelacionan, además de la implementación de prácticas que reduzcan los impactos ambientales.

Generar un valor para la empresa y sistematice las acciones de sostenibilidad de las empresas a fin de que logren comunicar su desempeño ambiental, social y financiero en un período específico a sus diferentes grupos de interés en sectores transversales.

III. Contenido

1. Capacitaciones: consta de 06 talleres virtuales de 4 horas de duración cada uno. A partir de la segunda sesión la empresa participante deberá desarrollar un trabajo aplicativo con asistencia de un consultor líder en un plazo de 1 semana por cada sesión, obteniendo como producto final una Política y Plan de Sostenibilidad.

A continuación, el detalle de los talleres:

Taller	Título	Duración
Taller 1 Sostenibilidad	Fundamentos de sostenibilidad: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos asociados y tendencias (con casos de ejemplo). 2. Características. 3. Visión de las materias fundamentales. 4. Estándares vinculados. 5. Vinculación de la Responsabilidad Social con la Ruta Exportadora. 6. Visión general de las etapas para la incorporación de la sostenibilidad en la empresa. 	4 horas
Taller 2: Diagnóstico: Mi empresa y la sostenibilidad	Gobernanza de la organización: ética y derechos humanos. Dimensión Económica Dimensión Social Dimensión Ambiental. Elaboración del diagnóstico de sostenibilidad de mi empresa <u>Trabajo aplicativo No. 1: "¿Cómo completar el Diagnóstico de sostenibilidad de mi empresa?"</u>	4 horas
Taller 3: Grupos de interés: identificación, necesidades, expectativas y priorización	Identificación de los grupos de interés. Necesidades y expectativas. Canales de diálogo Responsables. Análisis de pertinencia <u>Trabajo aplicativo no. 2: "Identificación de los grupos de interés de mi empresa".</u>	4 horas
Taller 4: Determinación de asuntos materiales	Análisis de materialidad (haciendo uso de las tareas previas) Uso de la matriz de temas y respuestas. Análisis de materialidad. <u>Trabajo aplicativo no. 3: Análisis de materialidad</u>	4 horas
Taller 5: Política y plan de sostenibilidad.	Construcción de la Política de sostenibilidad Definición de objetivos, indicadores y metas de sostenibilidad. <u>Trabajo aplicativo no. 4: Política de sostenibilidad Objetivos y metas</u>	4 horas
Taller 6: Plan de sostenibilidad.	Plan de sostenibilidad. Objetivos, indicadores y metas finales.	4 horas

	<p>Definición de acciones, haciendo uso de los objetivos establecidos y los resultados del diagnóstico</p> <p>Priorización de acciones.</p> <p><u>Trabajo aplicativo no. 5: Programa de sostenibilidad</u></p>	
--	--	--

2. Implementación y seguimiento: La implementación del Programa Responsabilidad Social Empresarial cuenta con un periodo de constante seguimiento, el cual estará a cargo del implementador líder brindado por PROMPERÚ.

Debido a la situación del COVID-19, el seguimiento e implementación se realizará de manera virtual.

3. Revisión final de las implementaciones

Se hará una revisión interna de las políticas y planes de sostenibilidad realizados por las empresas.

Entrega de constancias de participación

Se entregará una constancia de participación a las empresas que hayan podido presentar como producto una política de sostenibilidad así como un plan de sostenibilidad.

IV. Beneficios obtenidos

Al final del programa, la empresa podrá contar con:

- Una política de sostenibilidad que les permitirá a las empresas ordenar las acciones e inversiones para avanzar en una dirección de interés para la empresa.
- Un plan de sostenibilidad que sistematice las acciones de sostenibilidad de su desempeño ambiental, social y financiero en un periodo específico a sus diferentes grupos de interés en sectores transversales.
- Contar con una constancia de participación.

V. Requisitos de participación

- Empresa exportadora peruana con RUC habido y activo
- Contar con mínimo 2 años de funcionamiento.
- Licencia de funcionamiento vigente y Certificado de Indeci vigente
- No contar con deudas con PROMPERÚ
- Haber realizado el Test del Exportador, con una antigüedad máxima de un (01) año.
- No tengan riesgo financiero
- Contar con una estructura de comunicaciones (teléfono, correo electrónico) y una imagen corporativa desarrollada (correo corporativo y página web).
- Designar a una o más personas dentro de la empresa para la implementación del Programa.
- Ficha de inscripción.
- Carta de compromiso de participación.